

Recuperación de las Matemáticas pendientes de cursos anteriores

- Las actividades de recuperación de alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior de los alumnos de ESO correrá a cargo de su profesor de matemáticas de este año, que también determinará en cada curso la calificación en la convocatoria de Junio de sus alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores. Para ello podrá tener en cuenta sus calificaciones de este año en el curso actual, algún trabajo que le mande hacer o exámenes de la materia del curso anterior. Los que no hayan aprobado la asignatura pendiente en la convocatoria de Junio, deberán examinarse en Septiembre, haciendo el mismo examen que todos sus compañeros que no hayan aprobado en Junio, de las dos asignaturas: la de este curso y la pendiente del curso anterior.
- Los alumnos de 2º de Bachillerato con las matemáticas de 1º suspensas podrán preguntar sus dudas de la materia pendiente a cualquier profesor de matemáticas de Bachillerato, pero especialmente a Doña Paloma Gamarra, que ya ha proporcionado unas hojas con ejercicios de la materia que tienen que recuperar a los alumnos que lo han querido y a Doña Pilar Tejedor. Estos alumnos podrán, como en cursos anteriores, examinarse de dos parciales, cada uno de media asignatura para aprobarla con mayor facilidad. Si no lo consiguieran tendrán otra oportunidad en un examen global. Las fechas de los parciales y del global se convocarán oportunamente a lo largo del curso.

La Jefa del Departamento

Paloma Gamarra Olmedo